

Murcia

Suscripción: UNA peseta el dia
en el resto de España: 5 pesetas
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL DE MURCIA
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE
LEVANTE

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Alacante a presenciar sus tiradas

Dario de Murcia

Un ruego a los panaderos

De la reunión que se celebró ayer en el Ayuntamiento, a la que asistieron panaderos, fabricantes de harinas, el alcalde y algunos concejales, no se saca en claro otra cosa si no que la mayoría de los panaderos acordó subir el precio del pan, sin atender al ruego amonestado que les hizo el señor Albaladejo de que no llevaran a efecto dicha subida hasta fin del presente mes, tiempo en que se cree que el Gobierno habrá resuelto esta cuestión.

Poco era lo que pedía el alcalde, y en mi opinión han debido complacerle los panaderos por consideración a su autoridad y por no acudir más y más a los pobres subiéndoles el pan precisamente para los días de Pascua. Esta subida será un mal seguidor para la gente de pocos recursos.

En el momento que se suspende el arancel para la importación del trigo y las harinas, han de bajar de precio estos artículos y esa suspensión no debe hacernos esperar, pues se la han pedido al Gobierno las principales poblaciones de España. Es cuestión de una espera de veinte días, que no habrá ser ruinosa para los panaderos, por cuanto dos de ellos lo aceptaron.

Vuelvan, pues, sobre su acuerdo los panaderos y no suban el pan hasta que no haya una esperanza de que puedan bajar las harinas.

Ya sabe el gremio de panaderos que yo soy un defensor de él, que no les tengo en el concepto lo injustificado de lograrlos, que no se enriquecen a costa de los pobres. Eso no; yo creo que son los panaderos, como los comerciantes, horadados, que ponen a su imprecindible mercancía un precio justo, remunerador.

Pero en estas circunstancias, sin discutir yo si la subida es necesaria y precisa, me parece que es prematura e inoportuna.

Hay días en que no pegan ciertas cosas, y subir el pan, abocados como estamos a la Noche-Buena, parece un atentado contra la sana alegría que lleva a todos los hogares el nacimiento del Niño Dios.

Déjenlo los panaderos para un lunes o martes cualquiera de Enero, si es que no hay remedio y no se consigue nada de las esferas oficiales.

J. M. TORTEL.

Crónicas alicantinas

El soto del domingo

La duquesa de Canalejas y su hijo Pepito han comunicado oficialmente al presidente de la Junta organizadora del acto del domingo, don Rafael Beltrán, que asistirán a la inauguración del monumento que Alicante dedica a perpetuar la memoria de su losogio protector.

Vendrán de Madrid con Francisco Rodríguez, con Jérôme Miranda y con Carlos, tres de los más caracterizados representantes en Cortes de los distintos alicantinos, que quieren asociarse a esa ceremonia que simbolizará la gratitud de un pueblo.

Las señoras de la buena sociedad se proponen recibir en los andenes de la estación a la Ilustre viuda de Canalejas y ofrecerle luego en los salones del Real Club un banquete.

Francisco Rodríguez ha conseguido la inclusión de un crédito de 20.000 pesetas en los presupuestos generales del Estado para 1915, con las cuales se asegura la terminación del monumento que ahora va a inaugurarse a medio construir.

La fiesta de la Infantería

Con una brillantez superior a toda ponderación se celebró el programa de festivos acordado por el regimiento de la Princesa en honor a la Purísima Concepción, patrona del arma.

Por la mañana oyó misa el citado cuerpo en San Nicolás, oficiado el capellán del regimiento don Fernando Ramírez, quien dirigió a la tropa una plática rebosante de patriotismo en la que probó poseer doce oratorias bien estilables y una cultura histórica nada común.

Después desfiló la tropa por la Explanada, en columna de honor, al man-

EL Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

II. CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 5 céntimos

do de su coronel don Manuel Montero y ante el gobernador militar general Vizcaína, que con un brillante Estado Mayor se situó en el paseo, frente al Casino.

Por la noche hubo una función en el teatro de Verano, en la cual tomaron parte muchos soldados y clases del regimiento.

Varias noticias

Ha regresado a Madrid el diputado por la Circunscripción don Salvador Cañas.

Anoché terminó su temporada en el Principal la compañía Plá Rambal.

La empresa gestiona trae para Navidad la famosa actriz Margarita Xirgu, pero ésta no ha podido desligarse de compromisos que anteriormente había contraído con la empresa del Principal de Barcelona y en su consecuencia ha aplazado su visita a esta ciudad para Febrero o Marzo.

El sábado debutará el ventrilocuo Sanz y a continuación una compañía de verso con la cual la empresa se halla en negociaciones.

Hoy han marchado a Alcoy don José Callao y don Ricardo Ferri.

Ha salido para Madrid, donde se propone fijar su residencia, el exdiputado y exsenador don Juse Poveda.

Próximamente inaugurarán el Casino sus escuchadas fiestas invernales.

La de la temporada anterior dejaron un agradable recuerdo.

Se encuentra en Alicante el abogado de Orihuela don Pedro García Murphi.

De Madrid han llegado los estudiantes de aquella Facultad de Derecho don Refael y don Pepe Beltrán.

El día del presidente

POR TELÉGRAFO

Lo que dice Dato

Madrid 9.—A las 5

Dato ha desmentido que está Miranda disgustado por el aplauso de la discusión del proyecto de la escuadra. El proyecto se discutirá y aprobará lo antes posible.

Las noticias de Martuccis dicen que se han celebrado con gran animación zocos importantes.

Dato espera que Coroninas le haga hoy la ansiada pregunta sobre la actitud del Gobierno en el proyecto de las zonas neutrales.

Interrogado el presidente sobre el apresamiento del trasatlántico "Alfonso XIII" declaró que el Gobierno había presentado la oportuna reclamación por mediación de nuestro embajador de Londres.

Hablando luego de la marcha de los debates sobre los presupuestos, declaró que el Gobierno espera ver como se desenvuelven en esta semana y en los comienzos de la próxima pues si algún grupo parlamentario obstruye la discusión tendrá que recurrir a celebrar sesión permanente con objeto de aprobarlos antes de las vacaciones de Navidad y quede margen para leer en las Cámaras otros proyectos.

El Gobierno desea que no se le ponga en el trance de optar a violencias, pues los elementos políticos que los emplean no se encontrarían luego en condiciones de pedir la protección de votos.

Conferencia de las 2 tarde

LONDRES

Lo que dice «The Times»

"The Times", comentando la afirmación oficial rusa sobre que la defensa de Lodz era innecesaria desde el punto de vista militar, dice que si los rusos no defendían Polonia es sencillamente por imposibilidad.

Ningún Gobierno se allana buenas, por consideración alguna, a que una provincia tan rica y una ciudad industrial de medio millón de habitantes la ocupe el enemigo.

Proceso contra un excónsul alemán

Ha comenzado en Duzham la vista del proceso instruido contra el excónsul de Alemania Sundertaud, por alta traición.

La batalla de Lodz

Los telegramas de Petersburgo no niegan ni confirmar la toma de Lodz.

Un despacho oficial dice que la defensa de la ciudad presenta dificultades estratégicas que obligan a cambiar las líneas rusas.

PETROGRADO

Los alemanes ocupan parte de la provincia de Wielce.

Los bombardeos que precedieron a la toma de Lodz, por los alemanes, destruyeron tres fábricas y 47 casas, y mataron 30 vecinos e hirieron a 2000.

Terrible choque de trenes.

—Explosión,—Tropas destrozadas.

Una trea que conducía material de guerra chocó con otro que iba cargado de pirotímina.

Se produjo una tremenda explosión. En la estación de Lodz, que había algunos trenes cargados de tropas, todas quedaron completamente destrozadas, no quedando un solo superviviente.

EXCESOS POLICIALES

EL "CASO" DEL SR. TORNE

Entre las protestas que recibimos por la detención sometida de que fué objeto nuestro ilustre compatriota, el veterano periodista murciano don José Martínez Tornel, se encuentra un excesivo teléfono de la numerosa colonia murciana de Barcelona.

Dicen los señores Valcárcel, Vera, Abellán y demás señores que forman el grupo de murcianos en la capital de Cataluña, que enterados por EL LIBERAL, protestan indignados.

También don Luis Sardina nos expresa expresiva y sentida carta haciendo la misma protesta y dedicando merecidos elogios al señor Tornel.

Agradecemos las atenciones de nuestros conciudadanos, que prueban, con la protesta más energética contra el hecho policial, la gran estima en que tienen al ilustre maestro del periodismo murciano.

Desde la Argentina

PARA EL LIBERAL

Si no tuviese el patriotismo y humanidad de que carecen esos infames especuladores de la inocencia de labriegos, braceros y trabajadores todos de mi patria querida, incitándoles a que abandonen la tierra madre de sus antepasados y sucesores en aras de un porvenir falso, arrancados por una propaganda inicua y miserable, callaría las calamidades que padecen esos infelices engañados que traen aquí las criminales promesas de agentes sin conciencia que por percibir una comisión indecente envían aquí contingentes de seres que han de padecer hambre y miseria.

Pero no; mi conciencia se rebela, mi razón condena estos hechos y mi pluma vomita anotomas para los responsables de tanto daño.

He visitado la Casa de la Inmigración y el cuadro que a mi vista se ha ofrecido ha sido tan doloroso, tan triste que hui aterrado de tanta miseria, de tanta desgracia. Cien veces he maldecido a los precursores de hechos tan tristes y a los que testiendo en sus manos el remedio aumentan con su impotencia y silencio esa corriente emigratoria suicida, que viene a entristecer el corazón de la colonia española del Río de la Plata.

El Gobierno argentino concede cinco días de permanencia a los inmigrantes en la casa de la Inmigración. Trascurridos que sean, el inmigrante se ve obligado a salir haya o no encontrado trabajo u otro medio de vida.

Cuando el inmigrado es solo, menos mal; este puede aliviar un tanto las penalidades, pero cuando es un padre con un crecido número de hijos, como a diario acontece, y se ve obligado a abandonar el último recurso, caicúense su angustiosa situación, su pena sin límites; sin pan, sin hogar y solo con su compaña y sus hijos. ¿Dónde va, qué ruta emprende? No conoce a nadie, no tiene conocimiento, no hay quien solicite sus brazos dispuestos al más sublime sacrificio. ¿Qué hacer? No hay trabajo, no puede hacer nada y sus hijos padecen, se tornan anémicos, se pierden pan... Malibaya de los faraones y criminales que asciernen la desgracia de tantos seres a tan poco precio y malichern también los gobiernos que culpables con su indiferencia, no se prestan a castigar fuertemente a esos trágicos ruines.

El Gobierno español debe adoptar medidas serias que tildan a evitar en lo posible esa propaganda subrepticia en los pueblos y aldeas que hacen unos cuantos hombres pagados.

El Gobierno español debe adoptar medidas serias que tildan a evitar en lo posible esa propaganda subrepticia en los pueblos y aldeas que hacen unos cuantos hombres pagados.

La decada de Janja argentina cruza hoy una etapa de bancarrota económica creada por la antisocial guerra europea y por las torpezas de su gobierno oligárquico que no posee iniciativa urgente a la honda crisis económica porque atraviesa la nación, que no tiene precedente en la historia económica argentina.

Lorenzo diciendo de nuevo para defen-

der el gremio de panaderos y justifica, aduciendo números en su favor, la subida del pan.

Dice que cuando se celebró la primera reunión en Agosto fué motivada por la subida de las harinas, habiendo continuado el alza llegando a tres, cuatro y cinco pesetas.

Que el precio de las harinas en Agosto era de 45 pesetas y en la actualidad el de 47 en una marca que señala y las harinas con las cuales se fabrica el pan de segunda ha sufrido un alza de tres pesetas.

Exhibe varias facturas de fabricantes forasteros en que así se justifica.

Se dirige al señor Caballero y le pregunta si es cierto que las harinas han sufrido un aumento de cuatro pesetas, contestando este señor afirmativamente.

Habla nuevamente un señor concejal, siendo interrumpido frecuentemente por el señor Lorencio, que muestra cartas en las que le fijan el precio para pedido inmediato con un alza de tres pesetas.

Mateos dice que la subida en los precios del trigo desde el mes de Agosto a la fecha ha sido 6 pesetas.

El señor Albaladejo pide a los panaderos que manifestiesen si están dispuestos como los fabricantes a sostener los actuales precios hasta fin de mes fecha en que el Gobierno habrá resuelto el problema declarando los trigos libres para la importación.

El señor Lorencio dice que antes de contestar a la pregunta del alcalde le propone hacer una aclaración para dejar en el lugar que le corresponde al gremio de panaderos.

En esta reunión de la que está tomando nota—dice—la prensa de Murcia no ha habido otra cosa que cargos para los panaderos y yo no quería pese esta acusación sobre nosotros ante el pueblo de Murcia y por tanto pregunta a los fabricantes de harinas si con los precios actuales de éstas está justificada la subida del pan.

Los panaderos contestan afirmativamente.

El alcalde pregunta a los panaderos si aceptan su propuesta de mantener los precios actuales hasta fin de año.

Todos se niegan a aceptar la propuesta de la alcaldía a excepción de un panadero que dice está dispuesto a perder unas cuantas pesetas.

El señor Cano repite que tienen pedidos para el gusto de saludar en ésta a don José Calderón.

Con motivo de cesar en el cargo de vicealmirante de la Armada el señor Pidal, se ha nombrado para sustituirlo al señor Chacón.

El viernes próximo a las ocho de la mañana se celebrará en la capilla de Santísimo Tríptico, de la parroquia de Santa María de Gracia, el Santo Sacrificio de la Missa, terminada con la bendición de Jesús Sacramentado y Rosario.

Durante el ejercicio dárán la guardia de honor al Santísimo, las señoras acompañadas de la Beatísima Trinidad.

Se ruega la asistencia.

—El pasado lunes a las once de la mañana, falleció en el parque denominado Casa del Zorro, el anciano de 61 años, Juan Ruiz Antón, viudo, sin familia y natural de Murcia.

—Han ingresado en la carcel a disposición del gobernador los siguientes individuos:

José García Terralba, Antonio Almeida Hernández, José Pérez Campoy, Juan A. Piñero, Bonifacio Martínez Maché, Elías Zaragoza Salido y Dolores Bolea Lozano.

—La Juventud Municipal de Asociados ha sido citada para el viernes próximo a las diez y media de la mañana, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

—Se han devuelto a la Dirección general del Tesoro 435 décimos sin encarar correspondientes al sorteo del 11 del actual.

—Se ordena por la Alcaldía el ingreso en el Hospital provincial de la enferma María García Hernández.</

EL ROBO EN PALACIO

Registro domiciliario

Esta mañana sospechó nuestro repórter que la policía iba a cumplimentar alguna gestión importante, a juzgar por ciertos detalles que observó y no se entiende.

El señor Sáez Sobrino con cuatro vigilantes a sus órdenes, ha verificado un registro domiciliario, por orden del señor juez de instrucción, en casa de un autorizado funcionario en las oficinas de la Caja.

Según lo que el repórter ha podido deducir, el resultado de dicho registro no ha dado ninguna luz más al rumbo.

A nuestro modesto modo de entender, ya lo hemos dicho más de una vez, uno de los registros domiciliarios es inmediatamente a estas alturas.

Cuando éstos no se hacen inmediatamente del suceso, no pueden ser objeto de atención, sino motivos de molestias para aquellas personas a quienes se les hacen.

¿Quién va a tener en casa a los seis días de un hecho, el cuchillo con que asesinó, la llave con que abrió una caja, ni el reloj que asteoro de un belalí?

Frase de un capellán

Un capellán que según nos dicen está en las oficinas de la Caja, ha dicho con muy buen sentido una cosa así o parecida, según nos cuentan:

—El señor juez, a esa debía llevar a todos a la cárcel, e descartar a uno.

No sabemos si esta frase será punto de la imaginación de los comentaristas o si, en efecto, tendrá su origen en la persona a quien lo achacan.

CRÓNICA

Yo soy un latino...

PARA MI AMADO PADRE

La crónica la firma José María Salaverría. La escribe desde Londres. En ella ridiculiza despiadadamente a los latinos. Yo quisiera tener la ironía benventina para comentar sus burles, yo no puedo hacerlo, yo soy un sentimental...

Cabeza, el antes citado cronista, la ideología, el sentimentalismo de los pueblos latinos. Lamenta que Inglaterra, hoy aliada con Francia, pierda su tradicional amargura y seriedad, para hacerse a los entusiastas guerreiros, ya cantando romances en honor de los héroes, ya discutiendo con entusiasmo y dando segura la victoria, ya relatando hechos que parecen leyendas. La carta de Bélgica, el soldado hospitalario, lo parece a Salaverría una ridiculez. Bien; respeto las opiniones ajenas. Los latinos viviremos dentro de la fantasía, como el pez dentro del agua; pero por motivos de ese sentimentalismo, de esa fraternidad, de esos entusiasmos, la Historia del mundo registra, a nuestro favor, causas asombrosas de valor y de heroísmo...

Sí, somos idealistas, románticos, soñadores. Cuando hablamos del soldado, gustamos poner una nota de tercera y de humor justo a su valer sin límites; cuando somos a una mujer bella y buena, queremos hacerlo en un jardín perfumado, oyendo el canto armonioso de los pájaros; cuando somos, deseamos idealizar el dolor y somos poetas. La realidad nos matrízanos. En el fabulado de la fábula, los mitos se mueven y hablan, las decoraciones cambian; creemos y sentimos.

Cuanto más el artista fantasea, más se conmovió el corazón y más soñó la imaginación. ¡Cuando el telón cae, volvemos a la realidad; sin embargo, hemos tenido unos momentos de alegría, unos momentos de emoción! La vida sin emociones se hace aburrida. Mientras la lata dura, somos felices... luego termina, pero él vive en nosotros eternamente. Somos sedentarios, es tener la sensibilidad educada; el que ensueña, el que idealiza, no puede llegar nunca a la perfección. ¡Nos dicen que vivimos fuera de la verdad! Decidme vosotros, con toda sinceridad, ¿el mundo no es y será una eterna mentira?... Si con la mentira somos felices, que sea ella bendita; es nuestra salvadora. Mienta para que las rimas gocen, con más intensidad, del amor y de la vida; ¡no es piedad, es ternura! Y tú, lector, que tú has dicho que "sí, con toda tu alma..."

**

En la mágica Venecia. La góndola se desliza suavemente. En el cielo sereno brilla la "novia" de los postes, y su luz pone resplandores de plata en las aguas tranquilas. Los amantes dicen al oído el poema de sus amores; allí a lo lejos se oye una canción sentimental...

El amante, sigue posta, dice a su amada unas estrofas en honor de su calleja. Cae flores perfumadas rodean su cuerpo de diosa. Esta sonrisa... Sus labios piden besos, y el amante le otorga muchos, muchos... y en un abrazo fuertísimo sus amores se confunden. Luego él toca y cantan, y dice en su canción que su amor es eterno...

La góndola sigue su caminar de enredo...

—Lady, ya tengo una fortuna!
—Mister, yo también la tengo!
—Casémonos!

El amor vuela muy lejos.

**

Critica Salaverría que en la guerra se acusan, como ciertos, los hechos heróicos que parecen invérteos. No; en la guerra los hombres ejecutan cosas maravillosas, porque los guía el Instituto de conservación. Son creíbles... Salaverría no ha estado en ningún combate...

Si somos idealistas, vivimos fuera de la verdad, mentimos mucho. Somos ardiéntes, apasionados; por eso somos buenos, por eso no somos egoístas. El sol, las mujeres y la belleza son los colaboradores de nuestra teatralería. ¡Si todo fuera realidad, pobre de nuestro corazón...

**

Yo soy un latino...
LAZARO SOMOZA SILVA.

Folleto de EL LIBERAL

EL COCHE NUMERO 13

Sensacional novela de Xavier de Montepin

A beneficio de Bojart

El artista murciano Javier Bojart, repatriado ante la conflagración europea, que se encuentra desde hace días entre nosotros, se ha visto precisado a arribar a recursos con el fin de poder marchar a América y continuar su profesión artística.

Bojart ha solicitado el concurso del cuadro dramático de la Sociedad Artística para su beneficio, accediendo a ello dicha simpática sociedad.

También tomará parte en esta función a beneficio de nuestro paisano, el tenor Bojart, el notable pianista señor Massotti, que acompañará al piano al beneficiado, en varias romanzas de ópera y concierto.

El círculo de Bellas Artes ha puesto a disposición del señor Bojart un piano de cole, para que pueda utilizarse en la función a su beneficio.

La empresa del teatro Circo ha ofrecido dar facilidades igualmente al beneficiado.

Esta gran fiesta artística a beneficio de Bojart, tendrá lugar el próximo miércoles 16 del corriente, a las nueve y media de la noche.

Muy en breve daremos a conocer el programa de esta velada que promete ser un acontecimiento artístico.

De esperar es que Murcia responda, proporcionando así al artista murciano repatriado ante las forzadas circunstancias, que pueda continuar sus excursiones artísticas por América, para donde desea marchar en cuanto llegue a reunir los fondos necesarios.

AUTORIDAD DENUNCIADA

Para el jefe de los municipales

Hace unos días fue denunciada el sargento del cuerpo de seguridad señor Bermejo, por ir a caballo por la acera del jardín de Floridablanca.

La denuncia fué hecha a instancias de don Manuel Valenciano, quien llamó la atención del guardia municipal número 14, señor Gallego.

Este presentó dicha denuncia a la jefatura municipal.

¿Quieres decirnos el capitán que ha hecho de esa denuncia?

No es muy ejemplar en primer lugar que un sargento de seguridad, falle de esa manera tan descuidado, yendo a caballo por una acera; pero ya que así falle, que se le aplique la ley como a los ciudadanos a quienes ellos mismos atropellan de vez en cuando, con muchísimo menos motivo.

LA Comisión permanente de Códigos

Por el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, de cuya firma por su majestad hemos sido dados, se constituye la actual constitución de tan importante organismo, establecido por el Real decreto de 17 de Abril de 1899. A fin de que, sin introducir grandes reformas en su funcionamiento, pueda llevar a cabo con más facilidad la labor que le está encargada, se crea una Comisión permanente, constituida por juríos consultores que formen parte de la Comisión general, y que, a semejanza de lo que ocurre en otros elevados Cuerpos consultivos, sirva en primer término para evacuar los informes que el Gobierno someta a su consulta, y estudie por iniciativa propia las reformas que deban introducirse en los Códigos y leyes, formulando al efecto las peticiones que en su día hayan de llevarse a la deliberación de la Comisión general en pleno.

Por real orden del citado ministerio, que con dicho decreto publicó la "Gaceta", se ha dispuesto que, siendo presidente el de la Comisión general, don Antonio Maura, se constituya la permanente, como vocales, con los presidentes de sección don José de Aldecoa y Villanueva, don Faustino Rodríguez San Pedro, don Alejandro Grolzard y Gómez de la Serna y don Manuel García Prieto, y por don Juan de la Clera y Peñafiel y don Tomás Montejano y Rica, en representación de la Sección primera; don Fermín Calbetón y Blanchón y don Acacio Chacón y Tigero, en la de la segunda; don César Silió y Cortés y don Pedro Levin y Olea, en la de la tercera, y don Felipe Sánchez Román y don Álvaro Laudeira y Martínez, en la de

la cuarta, y como secretario, don Luis Alcaraz y Rodríguez, jefe de Sección de la subsecretaría de aquel ministerio.

Toros y toreros

Dentro de pocos días empezaré a publicar en esta sección taurina datos relacionados con nuestra plaza de toros desde su construcción hasta la fecha.

En ellos se detallarán las corridas y novilladas que se han dado e incidentes que en ella han ocurrido.

Señor D. Daniel Albaladejo.—Pacheco.

He recibido su carta. Siento no poderle servir, pues solo he recibido diez estadios de Belmonte que han sido ya repartidos entre otros tantos aficionados. —Si recibiera más, con mucho gusto le remitiría una.

—

Señor D. M. C.—Cieza.

En esa plaza de toros torearon el día 24 de Agosto de 1887 los diestros Antonio Pretel y el Tacorero, triunfando este.

Pretel mató sus dos reses de dos bultos estocadas, siendo muy aplaudido.

El segundo de dichos diestros, estuvo bien y mal.

—Queda usted complacido?

Hace días contrajeron matrimonio en Valencia el banderillero de la cuadrilla de Paco Madrid y la señorita María Roig, hija del antiguo matador de toros valenciano, Pastore.

Fueron spadiniados los contrayentes por el diestro malagueño Paco Madrid y una respectable dama zaragozana.

Deseo a la pareja una luna de miel interminable.

—

En el cortijo de "El Trovial" se ha celebrado la tienta en honor de los becerros propiedad de D. Francisco Molina Saavedra (antes de Bohórquez).

Se han tentado 68 animalitos por el conocedor de dicha ganadería, Currito en Chiva, dando la faena un resultado superior.

El señor Molina Saavedra ha sido muy felicitado.

Hace días se verificó en la Diputación de Zaragoza, la subasta de la plaza de toros de dicha ciudad, por cinco años.

Presentaron pliegos D. Mariano Santos, ofreciendo la cantidad anual de 30.286 pesetas.

El escrito lo firmado por D. Carlos Gasch, gerente de la Sociedad anónima deportiva de Levante, que actualmente es concessionario de la plaza de Vista Alegre, en Madrid.

D. Nicás Vila presentó dos pliegos ofreciendo la cantidad de 33.012'20 pesetas en uno y 34.012'20 en otro.

El cuarto lo presentó D. Merito Santos, firmado también por D. Carlos Gasch, quien ofreció 40.601 pesetas por el arriendo anual de ella.

Fueron desecharados los dos pliegos del señor Gaib, no obstante ofrecer mayores cantidades por no acreditarlo la condición de gerente de dicha sociedad y además porque el resguardo iba firmado por distinta persona del beneficiado.

La subasta fué adjudicada provisoriamente al exmatador de toros Nicás Vila, Villalba, por la cantidad de 34.012'30 pesetas anuales, sin perjuicio de lo que resuelva la Diputación sobre el caso.

PICA PICA

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 10 de Diciembre.—Nuestra Señora del Señor del Loreto.—Santa Eulalia de Mérida.—San Melquides.—San Sodálo.—Santos Menas, Hermógenes y Eutropio.—San Mercurio.

—

La Misa y Oficio divino son de la Traslación de la casa del Loreto con rito doble y color blanco.

—

Fiesta en Aljeziras de donde es patrona.

—

Menguante en Virgo, a las y 32 minutos de la mañana Tiempo de buen aspecto, pero frío.

—

MES DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado a la Concepción Inmaculada de María.

Diciembre consta de 31 días.

El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco de la tarde.

—

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se desciende a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cuatro y media.

El día 10 de Diciembre estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Purísima.

El día 11 en la misma iglesia.

—

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, seis misas de Primera y solemnes; y por la tarde a las tres.

—En San Nicolás.—Novena del Santo Titular, a las tres y media de la tarde.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA

—En San Antolín.—Por la mañana a las seis y a las ocho y al toque de oración la solemne con sermón.

—En San Miguel. Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

—En San Andrés. Por la tarde al toque de oraciones.

—En Santa Catalina.—Al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Al toque de oraciones.

—En la Purísima. Por la mañana a las diez y cuarto misa solemne, y novena; por la tarde a las tres y media.

—

—En San Juan Bautista.—Al toque de oraciones.

—En la Purísima. Por la mañana a las diez y cuarto misa solemne, y novena; por la tarde a las tres y media.

—

—En la Purísima. Por la mañana a las diez y cuarto misa solemne, y novena; por la tarde a las tres y media.

—

—En la Purísima. Por la mañana a las diez y cuarto misa solemne, y novena; por la tarde a las tres y media.

—

TEATROS

ORTIZ

Debut de Ernesto Follers

Ya venía precedido de una fama brillante este exquisito artista que anoche debutó en el teatro Ortiz. Ernesto Follers, ha confirmado ante el público murciano su aureola de gloria.

Invitó a las artistas más eminentes de un modo tan maravilloso, que el público lo ovacionó con ese entusiasmo y esa sinceridad de los convejos.

Son enojosas las comparaciones y por eso siempre las rehuimos; pero no podemos dejar de decir que el señor Follers puede codearse dignamente con los mejores artistas de este género que han pasado por nuestros escenarios.

Ha hecho de todas las artistas un estudio perfecto, acabadísimo y no omite de ellas ni el más leve detalle caracte-

ristico. Uce a esta artística cualidad una voz agradable tanto en el falsete como en su emisión natural, y con todo ello, triunfa en todas partes.

Su gusto en la elección de las canciones, no lofaya poco en su éxito, como lo demostró el numeroso público haciéndole cantar varios números que se estaban en el programa.

May, realmente, que felicitar a la empresa y al artista, acusando al mismo tiempo a aquella, que siga por ese camino que acreditará el boleto teatro con artistas de esa categoría.

Ernesto Follers dará muchos llenos al teatro Ortiz, porque toda Murcia desfilará por allí.

ROMEA

"Marina" es desde hace unos cuantos años la obra elegida por los tenores de zarzuela que apelan al fallo definitivo del público, y el señor Jardón también ha querido someterse a esta prueba.

Si hemos de ser franceses solo hemos visto en Jardón un tener en el que el resultado agudo se muestra potente y en los demás farto. Inseguro que le lleva como anche lo ocurrió; al roce muy marcado en algunas notas. Le aconsejamos que por ahora se deje de "figuras" muy expuestas al fracaso. Ya verá lo que le ocurrirá anoche; llegó al "descuento" (por no decirlo más claro),

Pera hacer esas cosas hay que saber primeramente cantar.

Ahora un inicio para el señor Ruble. El cuplet castaño anoche revela muy escaso gusto y poco respeto para la persona aludida para quien toda Murcia tiene extremadas consideraciones que él se merece.

En los cuplets de sabor local, procure antes de cantarlos asentarse y así se evita en alguna ocasión restarse simpatías.

Un aplauso muy merecido para la señora Arrieta que en esta obra puso a prueba una vez más sus excepcionales condiciones de cantante.

La zarzuela es un acto "Si yo fuera rey" se oyó entre la indiferencia del público y claramente no por culpa de la obra sino de sus intérpretes.

Lo que está haciendo la dirección artística es incalificable y a ello debe poner pronto remedio si mira por sus intereses.

Servir obras al público que paga como bueno, conocidas sólo de dos o tres artistas de los que en ellas toman parte y los demás que están por no debe hacerse nunca y menos con públicos tan considerados como ésta.

Anoche hubo artista que se quedó callado varias veces y otros que hablaron en camelote. Esto, actores artistas es completamente intolerable.

La música del maestro Serrano es merecedora de un libre superior al de "Si yo fuera rey". En los distintos números de que consta la partitura, brilla la inspiración del maestro que ha aprovechado las escasas situaciones para dejar plenas de hermosa factura.

Salvemos de la censura a Antonio Ariete, que dijo y cantó su parte como consumada maestra que es, teniendo algunos momentos felicísimos.

Bandas bien, pero desencantando el tipo en algunos momentos.

La orquesta, buena, gracias,

Conciliante al luto

El luto supone el aviso que damos al mundo de que hemos perdido un ser allegado. El tiempo que este emblema de dolor se lleva, por lo general, depende de los sentimientos hacia la persona que ha partido a esa tierra desconocida "de donde no se vuelve jamás".

El tiempo para llevar el luto depende del grado de parentesco que existía con el fallecido.

El periodo convencional para una viuda es de dos años (del crespón a sus colores). Pero se puede, sin embargo, acortar este término llevando medio luto después del primer año de luto entero.

Para los padres, el luto se lleva durante seis meses, y el medio luto, por otros seis meses. Cuando la pérdida ha sido la de un hijo o una hija, se observan las mismas reglas.

Los materiales apropiados para los lutos son las telas en crespón, "volantes", "chifones", pañamás, batistillas de la mata y paños.

Los negros con listas muy finas en blanco es más sugestivo del medio luto

que el negro con dibujos o lunares blancos.

No puede hacerse objeción alguna si se lleva el azabache de brillo cuando la "tolette" no presenta absolutamente nada de crespón.

Los vestidos de tarde se hacen con media cose; pero las faldas bastante cortas son solo para la calle.

El (yo sé) es el más propósito para abrigo o chaqueta destinados a la calle con medio luto.

Las reglas, tocante a los lutos, son mucho menos severas que antigüamente

La subasta de arbitrios

Hoy se verificará en el Ayuntamiento la subasta de los arbitrios de la Plaza de Abastos, Looja y romana.

Para esta subasta se han presentado seis pliegos, de los cuales, dos no son válidos, por haberse presentado después de la hora señalada en el "Boletín Oficial".

Algunos de los concursantes, nos han manifestado que pese a los recibos del secretario en los que se hace constar la hora de la presentación de los dos citados pliegos, que deben ser desechados por el presidente de la subasta, ya que no lo ha hecho la persona encargada de recibirlas.

La Tribuna

Ha vuelto a aparecer el batallador semanal La Tribuna de la que es fundador el popular periodista nuestro querido compañero don Hernán García.

Al recuperar ahora bajo la dirección de nuestro también amigo y compañero don Benjamín García, le deseamos mucha vida y muchos triunfos.

Contra el reuma cerebral

Uno de nuestros médicos del litoral del Mediterráneo afirma que de tantas productoras como se han empleado para corregir esa enfermedad tan duraña llamada reuma del cerebro, nadie ha encontrado el zumo del limón.

He aquí cómo debe ser empleada:

Una cantidad como la que puede caber en una cucharadita, e, mejor, en el hueco de la palma de la mano, se introduce el zumo puro, sorbiéndolo, siendo preciso que vaya hasta por detrás de la garganta el zumo del limón.

Para hacer esas cosas hay que saber primariamente cantar.

Ahora un inicio para el señor Ruble. El cuplet castaño anoche revela muy escaso gusto y poco respeto para la persona aludida para quien toda Murcia tiene extremadas consideraciones que él se merece.

En los cuplets de sabor local, procure antes de cantarlos asentarse y así se evita en alguna ocasión restarse simpatías.

Un aplauso muy merecido para la señora Arrieta que en esta obra puso a prueba una vez más sus excepcionales condiciones de cantante.

La zarzuela es un acto "Si yo fuera rey" se oyó entre la indiferencia del público y claramente no por culpa de la obra sino de sus intérpretes.

Lo que está haciendo la dirección artística es incalificable y a ello debe poner pronto remedio si mira por sus intereses.

Servir obras al público que paga como bueno, conocidas sólo de dos o tres artistas de los que en ellas toman parte y los demás que están por no debe hacerse nunca y menos con públicos tan considerados como ésta.

Anoche hubo artista que se quedó callado varias veces y otros que hablaron en camelote. Esto, actores artistas es completamente intolerable.

La música del maestro Serrano es merecedora de un libre superior al de "Si yo fuera rey". En los distintos números de que consta la partitura, brilla la inspiración del maestro que ha aprovechado las escasas situaciones para dejar plenas de hermosa factura.

Salvemos de la censura a Antonio Ariete, que dijo y cantó su parte como consumada maestra que es, teniendo algunos momentos felicísimos.

Bandas bien, pero desencantando el tipo en algunos momentos.

La orquesta, buena, gracias,

CORTES

Senado

(SESION DEL DIA 9)

Abierta la sesión se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta del presupuesto de Marina.

También se aprueba el proyecto comprendiendo a las clases y trampas de los cuerpos de Intendencia y Sañadill millar en los preceptos de la ley de Julio de 1912, aplicando dichas preceptos en determinadas ocasiones los maestros de banda y músicas de primera y segunda del ejército.

Otro concediendo los beneficios del Montepío militar a los músicos mayores del ejército.

Se discute extensamente el proyecto y plan de obras de mejora del puerto de Sevilla.

A petición de Maestre, se aplaza y se discute el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Moles pide que se aplique.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 9)

Beja la presidencia de González Ba-

sada se abre la sesión.

Mora censura que se formase expediente al coronel Uzo del Valle y que se le castigara por haber asistido a una militaria en Vitoria.

A consecuencia de esto ha pedido el retiro.

Echagüe dice que el capitán general fué benigno con este jefe y se hace responsable del castigo, creyendo que el ejército debe estar separado de la política.

Los militares no deben asistir a mitines.

Siento que pidiera el retiro.

Mora censura el que no se oyera al coronel antes de condenarlo.

Las diligencias se instruyeron atropelladamente.

La ley es un verdadero absurdo.

Echagüe: Siempre que se repitan estos casos, se repetirán los castigos.

Corominas se ocupa de las zonas neutrales.

Además de Barcelona las reclaman otros puestos.

Los depósitos franceses les han pedido varias veces Bilbao y Coruña.

Con motivo de la guerra se han cerrado muchos puertos.

Alemania y Austria tienen zonas neutrals.

Nosotros pedimos por el momento que se equilibre el puerto de Barcelona a los demás puertos extranjeros.

Barcelona es la ciudad más importante del Mediterráneo.

Su zona mercantil es la más vigorosa.

Queremos que se planteen las zonas neutrales con los mismos procedimientos que en otros países y que se plante el problema en toda su integridad.

Pedimos para Barcelona medios para que pueda competir con los puertos extranjeros.

En todos los Parlamentos se han presentado proyectos para contrarrestar los efectos de la guerra.

El Gobierno si, tiene alguna pensamiento, lo oculta con una ficción legal que es la aprobación de los presupuestos.

Nuestra exigencia no tiene esperas. Por eso pregúntemnos al Gobierno qué piensa hacer y usarán de nuestro prerrogativo parlamentario.

No pedimos que se nos diga cuándo se aprobará, pero si preguntamos si está dispuesto el Gobierno a comprometer su vida ministerial en este proyecto. (Risas y rumores).

Dato contesta.

El Gobierno, antes que los catalanes hablaren de esto, concedió por propia iniciativa depósito franco a Cádiz.

No lo estimarían tan urgente los catalanes cuando nada dijeron hasta ahora.

Estudiamos el proyecto de zonas francesas, cuya ponecía la Dñeza Bugalat.

Si se quiere que se traigan proyectos de índole económica antes que se aprueben los presupuestos, digase claramente.

Síntesis: así, oportuamente que aprobación de los presupuestos.

Este debate se ha tratado de un mes de discusión no se han aprobado los presupuestos.

La señora pide que se traiga el proyecto esquizado y que lo declaremos.

¿Cree que este proyecto debe presentarse como una cuestión cerrada?

Sobre zonas francesas no se puede ni aceptar interposición porque no tiene sentido parlamentario el pensamiento del Gobierno.

Al día siguiente después de aprobados los presupuestos, traeremos varios proyectos económicos.

Si el día 31 de Diciembre no se han aprobado los presupuestos, la culpa del retraso de dichos proyectos no será del Gobierno.

Corominas: Yo he preguntado si el Gobierno hace cuestión de Gabinete la aspiración, no la poneza del proyecto.

Sobre la aspiración es sobre lo que pedimos opinión.

No nos importa que cuando venga el proyecto aquí se discuta cuanto quieras; pero queremos el proyecto porque sabemos que va a ser la situación después de la guerra.

Dato: el Parlamento estará abierto... (hay dos palabras ilegibles). Pediremos vacaciones de 15 o 20 días al presidente para que éste lo proponga a la Cámara.

El Gobierno confía en el patriotismo de todos.

Cambó pide la palabra.

Besada se la niega por no haber debido ser el asunto.

Cambó acusa al Gobierno una interposición sobre la cuestión económica.

Besada: La Mesa con el Gobierno se hará el dia 31.

Peláez renuncia a hablar.

El Congreso se reúne en sesiones.

Resuenda la sesión continua la discusión del presupuesto de Fomento.

Argüelles, de la comisión, elogia la ley de comunicaciones merítulas que ha desarrollado mediante primas a la navegación marina mercante, aumentando el tonelaje.

Defiende a la Transatlántica, rechazando las censuras de Chapaprieta al impuesto de tonelaje.

Rectifica Chapaprieta extensamente.

Gasset: Cuando ful ministro presentó al Consejo un proyecto modificando esta ley.

Estimó recibo que las compañías subvencionadas se sindiquen para elevar el precio de los fletes.

El Gobierno ha debido poner esto y remediar esto.

Después de las deficiencias que se han señalado no debe continuar el estado de cosa actual.

Considera una injusticia dar grápolas y subvenciones cuando las provincias de España piden remedio para la actual situación y se les dice desde el

Vapores Correos Franceses

Servicios diarios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto del ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA. Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. FORMOSA, «PAMPAS», «PARANA», «PIATA», «BAJAS» y «VALDIVIA».

FORMOSA

Baldrío de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1914, para SANTOS, y BURNOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, tercera económica y en tercera clase, haciendo escala en DA-
KAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA sus ex-
tremas condiciones para todas clases de pasaje, hay poco despla-
zamiento y ninguno que las supera. Son de 11.000 toneladas
desplazamiento y desarrollan un vapor de 18 millas por hora.

Así se impone.—Para obtener plaza en estos vapores hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de viaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informaciones Ntra. Señora de la Misericordia.

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—AL

PRUEBE Vd. SU SUERTE

PARA NAVIDAD en la Lotería núm. 34, Precios 88, Madrid.

Administrador: V. Gutiérrez Solana. Envíos a provincias.

AMA de orla.—Para su casa, de 25 años, leche de seis meses. Razo: Montequinto, preguntando por Pepe el Torrazo.

SE traspasa el hospedaje La Panita Blanca, sita en la calle de San Antonio, 6. Venta al contado.

VENTA de 12.000 pies de vivas americanas, clase superior, y 1.000 baricuecos, todo de doce onzas. Beniaján, huerto de Escribano.

AMA de orla.—Para su casa, de 21 años y leche de dos meses. Razo: Torre de la Marquesa, preguntando por la esposa de Andrés Erraz.

AMA de orla.—Para su casa o la de los padres, de 20 años, viuda, leche de dos meses. Razo: Rincón de Benicasim, preguntando por la hija de Joaquín Manzanera.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de 15 días. Razo: Puente Tocinos, preguntando por Josefina la Moliera.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 27 años, leche de dos meses. Razo: Camino de Algeciras, preguntando por Antonio Velandier, carpintero.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 30 años de edad y leche de quince días. Razo: Montequinto, preguntando por Ángeles Baeza Fernández.

Fábrica de ANISADOS, LICORES Y JARABES

de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
EXCEPCIONALIDAD en JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES
Pídase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

EN SUFFRAGIO DEL ALMA DE
Doña María Magenís Lurumbe, viuda de Don Sebastián Servet
fallecida el 1º de Agosto de 1906
y de la de los demás difuntos de la familia
(Q. E. P. D.)

Se celebrarán misas hoy 10, de siete a doce, cada media hora, en la Iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María. Se ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y enciendan a Dios sus almas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispado de Granada, Obispo de Ávila y nuestro venerable Prelado, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Murcia: Tres meses, 1'50 pesetas. Provincias: Tres meses, 2'25 pesetas; seis meses, 4'50 pesetas; un año, 9 pesetas. En el Extranjero: Un año, 13 f francos.

Cada trimestre publica 13 números, uno cada miércoles

Oficina: Crédito Público, núm. 1 MURCIA

PIDE SE NUMERO DE MUESTRA

Número suelto: 20 céntimos

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de máquinas hidráulicas y maquinaria de construcción, juntas y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lencería, 22, MUROIA

Completo y variado catálogo. Góndolas garantizadas. Precio medio en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

Agendas Bailly-Bailliére para 1915

Agenda de Bufete

CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1'50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0'50 más.

Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2'50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0'50 más.

PEDIDOS: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, II.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles: gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS Madrid: 2, 50 y 3 pesetas. Provincias, 0'50 más.

PRECIOS Madrid: 2, 50 y 3 pesetas. Provincias, 0'50 más.

CARNET

PRECIOS

PRECIOS